



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº Castellana, 19
MADRID

Madrid, a 24 de mayo de 2001

RF: Comunicación de Hecho relevante: BANESTO G. BOLSA 2001C

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

Con efectos desde el día 28 de mayo de 2001, se procede a eliminar la Comisión de Reembolso del fondo referido, variando de la forma siguiente:

	<u>Actual</u>	<u>A partir del 28-05-2001</u>
Comisión de Reembolso	5%	0%

Atentamente,

**SANTANDER CENTRAL HISPANO
GESTION, S.A. SGIC**
Antonio Faz Escaño

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

Victor M. Garrón García-Moreno

Jose Luis Labanda Jiménez